

Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONCEL

Estados de situación financiera

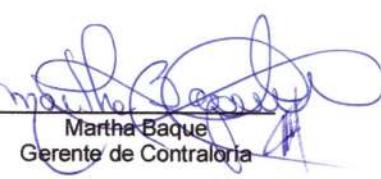
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en miles Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	22,795	11,244
Cuentas por cobrar comerciales	8(a)	189,408	173,646
Otras cuentas por cobrar	9	13,032	12,189
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	15(a)	1,772	2,847
Inventarios	10	29,556	29,999
Impuestos por recuperar	21(a)	9,534	8,428
Gastos pagados por anticipado		3,170	4,718
Total activo corriente		269,267	243,071
Activo no corriente:			
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo	8(b)	30,423	28,992
Propiedades y equipos	11	619,396	621,292
Activos por derecho de uso	13	136,400	-
Activos intangibles	12	239,443	277,820
Propiedades de inversión		16	16
Otros activos	14	69,724	73,662
Activo por impuesto diferido	21(c)	23,488	15,878
Total activo no corriente		1,118,890	1,017,660
Total activo		1,388,157	1,260,731



Marco Antonio Campos
Apoderado General



Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONCEL

Estados de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en miles Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Pasivos por arrendamientos, corto plazo	13	22,246	-
Obligaciones financieras, porción corriente	16	280,810	30,252
Cuentas por pagar comerciales y otras	17	260,421	237,490
Cuentas por pagar a partes relacionadas	15(a)	8,529	40,730
Impuestos por pagar	21(a)	87,555	70,887
Beneficios a empleados corto plazo	18(a)	45,778	34,232
Pasivos por contratos corto plazo	19	33,016	36,088
Provisiones	20	10,391	6,100
Total pasivo corriente		748,746	455,779
Pasivo no corriente:			
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	13	116,231	-
Obligaciones financieras, porción largo plazo	16	226,801	522,783
Cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo	15(a)	115,549	104,260
Beneficios a empleados a largo plazo	18(b)	21,743	22,792
Pasivos por contratos a largo plazo	19	2,500	2,772
Pasivo por impuesto diferido	21(c)	74	696
Total pasivo no corriente		482,898	653,303
Total pasivo		1,231,644	1,109,082
Patrimonio:			
Capital social	22	12,000	12,000
Reserva legal	23	22,476	22,476
Reserva facultativa	23	160,514	160,514
Resultados acumulados	24	(38,477)	(43,341)
Total patrimonio		156,513	151,649
Total pasivo y patrimonio		1,388,157	1,260,731

Marco Antonio Campos
Apoderado General

Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONCEL

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en miles Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos:			
Acuerdos con clientes	3(k) y 25	1,303,624	1,294,086
Otros ingresos	26	730	7,830
		<u>1,304,354</u>	<u>1,301,916</u>
Costos y gastos:			
Generales y de administración	27	(212,208)	(210,267)
Depreciación y amortización	11, 12, 13 y 14	(226,718)	(206,557)
Ventas y mercadeo	28	(120,350)	(133,704)
Equipos telefónicos y otros		(132,738)	(141,843)
Gastos financieros		(71,091)	(55,104)
Contraprestación de cargos fijos y variables por concesión	32(a)	(94,448)	(104,133)
Otros costos de telecomunicaciones		(128,540)	(156,147)
Otros servicios		(50,053)	(45,183)
Provisión para cuentas incobrables	8 y 9	(40,580)	(33,959)
Provisiones por contingencias		(3,725)	(3,654)
Provisión para obsolescencia de inventarios	10	183	(433)
Otros egresos		(7,538)	(5,742)
Total costos y gastos		<u>(1,087,806)</u>	<u>(1,096,726)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		216,548	205,190
Impuesto a la renta	21(b)	(71,143)	(64,677)
Utilidad neta		145,405	140,513
Otros resultados integrales:			
Ganancias (pérdidas) actuariales del año	18(b)	3,459	(94)
Utilidad neta y resultado integral		<u>148,864</u>	<u>140,419</u>



Marco Antonio Campos
Apoderado General



Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

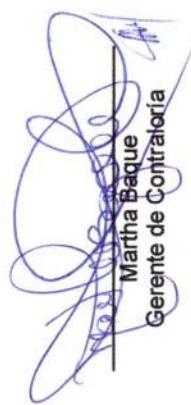
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

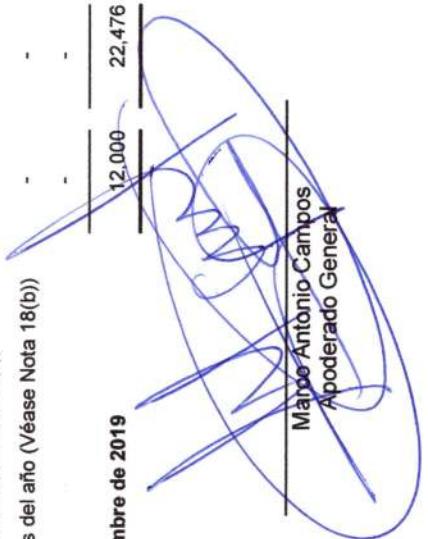
Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en miles Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						Total patrimonio	
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Ajustes de primera adopción	Otros		
						Resultados		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12,000	22,476	160,514	84,447	(29,012)	(6,006)	(53,782)	
Más (menos):								
Dividendos declarados (Véase Nota 24(c))	-	-	-	-	-	(94)	(94)	
Perdidas actuariales del año (Véase Nota 18(b))	-	-	-	-	-	-	(134,000)	
Efecto adopción NIIF 15 y NIIF 9	-	-	-	-	-	4,022	4,022	
Utilidad neta	-	-	-	-	-	140,513	140,513	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	12,000	22,476	160,514	84,447	(29,012)	(6,100)	(92,676)	
Más (menos):								
Dividendos declarados (Véase Nota 24(c))	-	-	-	-	-	3,459	(144,000)	
Ganancias actuariales del año (Véase Nota 18(b))	-	-	-	-	-	-	3,459	
Utilidad neta	-	-	-	-	-	145,405	145,405	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12,000	22,476	160,514	84,447	(29,012)	(2,641)	(91,271)	
							(38,477)	
							156,513	


Martha Baque
Gerente de Contraloría


Mingo Antonio Campos
Apoderado General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONCEL

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en miles Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	216,548	205,190
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación-		
Depreciación y amortización	226,716	206,557
Jubilación, indemnización y desahucio, neto	2,410	2,321
Costos financieros	57,324	49,353
Adopción NIIF	-	5,362
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas cobrar comerciales	(15,762)	(6,505)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(2,274)	(113)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,075	(2,697)
Disminución en inventarios	443	3,030
(Aumento) disminución en impuestos por recuperar	(1,106)	128
Disminución en gastos pagados por anticipado	1,548	1,431
(Aumento) en otros activos	(257)	(15,205)
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras	22,931	14,307
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	(9,683)	271
(Disminución) en impuestos por pagar	(1,626)	(15,497)
Aumento (disminución) en beneficios a empleados	11,546	(2,114)
(Disminución) aumento en pasivos de contratos largo plazo	(3,344)	2,256
Aumento en provisiones	4,291	6,100
	<u>510,780</u>	<u>454,175</u>
Impuesto a la renta pagado	(61,082)	(61,884)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>449,698</u>	<u>392,291</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad y equipos	(125,850)	(104,776)
Adiciones en activos intangibles	(28,095)	(22,082)
Adiciones en otros activos	(700)	(946)
Disminución en propiedad de inversión	-	26
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(154,646)</u>	<u>(127,778)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de principal de pasivos por arrendamientos	(32,892)	-
Préstamos recibidos de bancos locales	83,471	125,780
Préstamos pagados de bancos locales	(42,552)	(65,056)
Préstamos recibidos de partes relacionadas	64,900	-
Préstamos pagados de bancos del exterior y partes relacionadas	(166,396)	(37,500)
Intereses pagados	(46,033)	(45,910)
Dividendos pagados	(144,000)	(252,000)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(283,502)</u>	<u>(274,686)</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>11,551</u>	<u>(10,173)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	11,244	21,417
Saldo al final del año	<u>22,795</u>	<u>11,244</u>

Marco Antonio Campos
Apoderado General

Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONCEL

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresadas en miles Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONCEL (en adelante la “Compañía”), es una sociedad anónima que forma parte del Grupo “América Móvil” de México y que tiene como actividad principal la prestación de servicios de telecomunicaciones. La Compañía cuenta con licencias otorgadas por el Estado Ecuatoriano, para instalación, operación, mantenimiento y explotación del Servicio Móvil Avanzado, (SMA) del servicio de larga distancia internacional, servicio portador, servicio de valor agregado (servicios de internet y transmisión de datos); y servicios de audio y video por suscripción bajo la modalidad de televisión codificada por satélite Directo Home; prestación de servicios de telefonía fija local e internacional, servicios portador, servicio de valor agregado (transmisión de datos e internet), audio y video por suscripción bajo la modalidad de cable físico, así como de telecomunicaciones en general a través de la marca “CLARO”.

El órgano rector del sector de las telecomunicaciones y espectro radioeléctrico es el Ministerio de Telecomunicaciones y de Sociedad de la Información (MINTEL) y el órgano de regulación y control es la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL).

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Avenida Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum, Guayaquil – Ecuador.

Los estados financieros de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONCEL para el período terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 24 de abril de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición-

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus saldos financieros son los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable con cambios en resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

Notas a los estados financieros (continuación)

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, en base al método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría a: cuentas por pagar comerciales y otros, cuentas por pagar a partes relacionadas, obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

c) Inventarios

Los inventarios de teléfonos, tablets, accesorios y otros, se reconocen inicialmente a su costo y se valúan por el método promedio sin exceder su valor neto realizable. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso normal de la operación, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada sobre la base de un análisis específico que realiza la gerencia, que considera la rotación y antigüedad de los equipos y se reconoce en el estado de resultados integrales en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de dicha estimación.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Propiedades y equipos-

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

	Años
Edificios	30
Equipos de telefonía celular	10
Infraestructura celular	10
Muebles, equipos y enseres	10
Equipos de cómputo	3
Vehículos	5

La Compañía no considera el valor residual de estos activos; la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera separado para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

e) Arrendamientos-

La Compañía evalúa al inicio si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

(i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales

Notas a los estados financieros (continuación)

incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto entre el arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

	Años
Torres y sitios	1 a 23 años
Edificios	1 a 6 años
Centros de atención y almacenamiento	1 a 10 años

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

El activo por derecho de uso está sujeto a una evaluación de deterioro, si existen indicios del mismo.

(ii) Pasivos por arrendamientos

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos por arrendamientos variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se esperan pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esta opción y los pagos de penalizaciones por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá la opción de rescindir. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Adicionalmente, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se medirá nuevamente si hay una modificación, esto es, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en los pagos futuros que resultan de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar tales pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

f) Propiedades de inversión-

La Compañía registra contablemente las inversiones en propiedades al costo menos la depreciación acumulada.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los terrenos tienen una vida útil indefinida por lo tanto no son objeto de depreciación. Para los edificios e instalaciones, la depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de dichos inmuebles y no se considera valor residual debido a que la gerencia de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades de inversión al término de su vida útil será irrelevante. La vida útil estimada del edificio categorizado como propiedad de inversión es de 30 años.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta, o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficios económicos alguno de su venta. La diferencia entre el valor neto de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el resultado del período en el que fue dado de baja.

g) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados integrales del ejercicio en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida finita se amortizan en línea recta durante la vida útil económica y se evalúa por deterioro cada vez que hay indicios de que el activo puede verse afectado.

El período de amortización y el método de amortización del activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al modificar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos de acuerdo a la naturaleza de dicho activo intangible.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible se miden como la diferencia entre los ingresos neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando el activo es dado de baja.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

Derechos de concesión-

Los derechos de concesión se reconocen en la medida en que la Compañía recibe una licencia o el derecho para explotar un servicio público de telecomunicaciones y cobrar a los usuarios por dicho servicio público. Los derechos de concesión consisten en licencias de operación otorgadas por el Estado Ecuatoriano.

Los derechos de concesión se amortizan utilizando el método de línea recta durante la vigencia del régimen de concesión que es de 15 años (Véase Nota 32(a)).

La Compañía tiene derechos de concesión otorgados por el Estado Ecuatoriano para comercializar los servicios de telefonía fija local y larga distancia nacional e internacional por medios físicos y radioeléctricos, servicios de portadores y servicios de telefonía pública (Véase Nota 12). Este título habilitante fue renovado

Notas a los estados financieros (continuación)

el 22 de abril del 2019, bajo la denominación “Título Habilitante de Concesión para la Prestación del Servicio de Telefonía Fija”, cuyo plazo es de 15 años contados a partir del 27 de agosto del 2017.

Derechos de uso sobre capacidades (IRU por sus siglas en inglés)

Corresponden principalmente a los derechos de uso adquiridos por la Compañía sobre redes de cable de fibra óptica, los cuales son amortizados linealmente con cargo a resultados del período, durante el plazo de los respectivos contratos.

Licencias de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 5 años, o lo que defina el contrato.

h) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades y equipos y activos intangibles, no puedan ser recuperados.

i) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

j) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía, más los gastos no deducibles y menos los ingresos exentos que pudieran generarse durante el año fiscal. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como

Notas a los estados financieros (continuación)

- parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Ingresos ordinarios procedentes por acuerdos con clientes-

Los ingresos ordinarios procedentes por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Compañía ha llegado a la conclusión de que actúa como principal en sus contratos de ingresos, ya que generalmente controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

Venta de servicios

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando el servicio es provisto. Las principales categorías de ingresos por servicios son:

- Servicios de telefonía móvil, que son otorgados bajo la modalidad de sistema prepago y postpago, y se facturan con base en tarifas, planes y paquetes, los servicios prepagos son reconocidos en base al consumo que ha tenido el cliente de su tiempo aire. Los ingresos facturados por los cuales aún no se ha prestado el servicio correspondiente se reconocen como ingresos diferidos. Las tarifas son reguladas por las respectivas autoridades de telecomunicaciones.
- Servicio de roaming, consiste en tiempo aire facturado a los clientes por realizar llamadas fuera de su área de cobertura o región utilizando la red de la Compañía. Los ingresos son establecidos en base a las tarifas negociadas y pactadas con las operadoras internacionales.
- Servicios de valor agregado y otros servicios: incluye otros servicios de transmisión de voz y datos (mensajes escritos, internet, descargas de variedades multimedia y otros).
- Servicio de interconexión, representan todas las llamadas de otros operadores (locales, nacionales e internacionales) que terminan en la red de la Compañía. Las tarifas entre operadores locales son reguladas por las respectivas autoridades de telecomunicaciones.
- Los ingresos por otros servicios corresponden principalmente a:
 - Ingresos por planes de internet, transmisión de datos y servicios de audio y video por suscripción que se reconocen en base al plan contratado por el usuario.
 - Ingresos por servicios de telefonía fija que se reconocen considerando la tarifa mensual del servicio establecida como un valor fijo, cargos adicionales que exceden la tarifa fija mensual medido en horas, minutos y segundos; y, cargos por otros servicios a clientes.
 - Ingresos por televisión pagada que incluyen pagos por concepto de paquetes, pagos por eventos y publicidad, los cuales se reconocen cuando se prestan los servicios. Se reconoce como ingreso el servicio por renta de programación que incluye un paquete de canales, así como por los pagos por evento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Venta de bienes

La venta de equipos celulares, computadoras y otros equipos electrónicos, los cuales en su mayoría se realizan a distribuidores autorizados y al público en general, se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente en la entrega de los mismos.

De acuerdo con NIIF 15, la Compañía ha evaluado que hay dos obligaciones de desempeño en los contratos con clientes que son distintos entre si porque: a) el cliente se beneficia del bien o servicio en sí mismo o junto con otro recurso ya disponible y b) el compromiso de entregar el bien o servicio al cliente es identificable por separado.

La Compañía considera si hay otros compromisos en el contrato que suponga obligaciones de ejecución separadas a los que se deba asignar una parte del precio de la transacción. Al determinar el precio de la transacción para la venta de servicios y bienes, la Compañía considera efectos de contraprestaciones variables, existencia de un componente significativo, las contraprestaciones no monetarias y costos de obtener un contrato.

(i) Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, no se otorgan a sus clientes derechos de devolución y/u otras consideraciones variables, por lo que no se realiza el reconocimiento de consideraciones variables bajo NIIF 15.

(ii) Componente de financiamiento significativo

La Compañía frecuentemente vende equipos bajo un esquema de financiamiento que va desde los 12 hasta los 24 meses. De acuerdo con NIIF 15, si el precio del producto a crédito es mayor al precio de contado, se considera que existe un interés, siempre y cuando sea significativo y a un plazo mayor a un año.

(iii) Contraprestación no monetaria

La Compañía no recibe consideraciones no monetarias de clientes que estén incluidas en el precio de la transacción y que requieran ser medidas al valor razonable de la consideración no monetaria recibida.

Obligaciones por garantías de equipos

En ciertos contratos no estandarizados la Compañía proporciona extensiones de garantías por un periodo superior a un año para la reparación de los defectos que hubiera desde el momento de la venta de teléfonos. Estas garantías se venden por separado o conjuntamente con la venta de equipos.

Los contratos para la venta conjunta de equipos y garantías comprenden dos obligaciones de desempeño, porque los compromisos de transferir el equipo y proporcionar la garantía son distintas. Utilizando el método del precio de venta independiente relativo, una parte del precio de la transacción se asigna a la garantía y se reconoce como un pasivo del contrato de ser significativo. Los ingresos

se reconocen durante el período en el que se proporciona la garantía en función del tiempo transcurrido. A criterio de la Gerencia, los pasivos por estos conceptos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no son significativos.

Saldos de contratos

Activos por contratos

Un activo por contrato es el derecho de la Compañía a una contraprestación a cambio de los bienes o servicios que la Compañía ha transferido al cliente. Si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo por contrato por la contraprestación obtenida que está condicionada.

Cuentas a cobrar comerciales

Una cuenta a cobrar representa el derecho incondicional de la Compañía a recibir una contraprestación (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago de la contraprestación).

Pasivos por contratos

Un pasivo por contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los bienes o servicios correspondientes al cliente, se reconoce un pasivo por contrato cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero). Los pasivos por contratos se reconocen como ingresos cuando la Compañía lleva a cabo la obligación de ejecución.

(iv) Costes de obtener un contrato

La Compañía paga una comisión de ventas a sus distribuidores por cada contrato que obtengan para la venta de equipos y servicios. La Compañía ha optado por capitalizar y amortizar dicha comisión de una manera sistemática que sea consistente con la transferencia de los bienes y servicios de la entidad al cliente (Véase Nota 14).

I) Costos de servicios

Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los costos por servicios y otros gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los

Notas a los estados financieros (continuación)

beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actariales realizados por un perito independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Los costos por servicios pasados no exigidos a la fecha, son reconocidos como gastos del período.

n) Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

o) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

p) **Valor razonable-**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

q) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores importantes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones utilizados por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales (de aplicar).

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Estimación para obsolescencia de inventario-

Las pérdidas originadas por la provisión de inventario obsoleto son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La estimación para obsolescencia de inventario es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad y rotación de los mismos asignando porcentajes para la provisión, establecidos por la administración. En opinión de la gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para inventario obsoleto, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en los inventarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

Vida útil de propiedades y equipos-

Las propiedades y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Vida útil de los activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo y se amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de beneficios a empleados se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de E.U.A., que tienen plazos de vencimientos similares o se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes

Notas a los estados financieros (continuación)

interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Contingencias-

Actualmente la Compañía posee una serie de casos relacionados con reclamos legales, regulatorios y disputas laborales.

La estimación de la Compañía de los costos a incurrir para la resolución de estos reclamos fue consultada con sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las eventuales pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

5. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 y la CINIIF 23 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se detallan a continuación:

(a) NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el estado de situación financiera similar a la contabilidad para los arrendamientos financieros según la NIC 17.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2019 y, por lo tanto, la información comparativa del año 2018 no fue reemida y continúa registrada bajo la NIC 17. Bajo este método, la Compañía reconoce el efecto acumulado de la adopción inicial en la fecha de adopción, esto es, el valor del activo por derecho de uso es igual al pasivo por arrendamientos y corresponden al monto de las obligaciones futuras del arrendamiento a valor presente.

La Compañía aplicó los nuevos requisitos relacionados con la NIIF 16 a todos los contratos identificados como arrendamientos según la norma contable anterior y evaluó todos los contratos de servicios, con el fin de identificar los componentes de arrendamiento o un arrendamiento contable implícito dentro de estos contratos. Adicionalmente, la Compañía eligió usar las exenciones aplicables a la norma en los contratos de arrendamiento para los cuales los términos del arrendamiento finalizan dentro de 12 meses a partir de la fecha de la aplicación inicial, y los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor.

La contabilidad de arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a la NIC 17.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los impactos en el estado de situación financiera condensado se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2018	Adopción NIIF 16 (1)	Al 1 de enero de 2019
Activo:			
Activo corriente	243,071	-	243,071
Activo no corriente	1,017,660	151,662	1,169,322
Total activo	1,260,731	151,662	1,412,393
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Pasivo corriente	455,779	27,847	483,626
Pasivo no corriente	653,303	123,815	777,118
Total pasivo	1,109,082	151,662	1,260,744
Patrimonio:			
Capital social	12,000	-	12,000
Reserva legal	22,476	-	22,476
Reserva facultativa	160,514	-	160,514
Resultados acumulados	(43,341)	-	(43,341)
Total patrimonio	151,649	-	151,649
Total pasivo y patrimonio	1,260,731	151,662	1,412,393

(1) Véase Nota 13.

Las tasas de endeudamiento incremental aplicadas a los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financiera a la fecha de la aplicación inicial van desde el 3.43% anual hasta el 7.06% anual según el plazo del contrato.

La conciliación entre los compromisos de arrendamiento operativo descontados, aplicando la NIC 17 al 31 de diciembre de 2018 y los pasivos de arrendamiento reconocidos en los estados de situación financiera a la fecha de la aplicación inicial es la siguiente:

	1 de enero de 2019
Arrendamientos operativos reportados bajo NIC 17 descontados	126,571
Más (menos):	
Exenciones aplicadas a la norma	(1,049)
Ajustes por componente de servicios en contratos	713
Valor presente de los pagos mínimos hasta el término del contrato	25,427
Pasivo por arrendamientos reconocido en el estado de situación a la fecha de adopción inicial	151,662

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a las ganancias

La Interpretación aborda la contabilidad del impuesto a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Compañía adoptó la CINIIF 23 a partir del 1 de enero de 2019 y determinó, con base en el análisis de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales, por lo que la aplicación de esta norma no tuvo impacto en los estados financieros.

Otras enmiendas e interpretaciones se aplicaron por primera vez en el año 2019, pero no tienen un impacto en los estados financieros.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en la normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja	290	2,619
Bancos locales (1)	19,159	6,247
Bancos del exterior	1	1
Inversiones temporales (1) (2)	3,345	2,377
	<hr/> 22,795	<hr/> 11,244

- (1) Incluye saldos en fideicomisos. Mediante escritura pública autorizada en la Notaría Vigésima Tercera de Guayaquil, el 25 de febrero de 2015 la Compañía suscribió con Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Futura, Futurfid S.A., en calidad de constituyente y beneficiario, un contrato de fideicomiso mercantil de administración de recursos y pagos denominado Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos y Pagos Conecel. El 4 de junio de 2015, la Compañía y la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Futura, Futurfid S.A., constituyeron un segundo

Notas a los estados financieros (continuación)

fideicomiso denominado Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos 0306, en el cual la Compañía igualmente posee las calidades de constituyente y beneficiario. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de estos fideicomisos es de 19,159 y 6,247 respectivamente en bancos locales, y 3,345 y 2,377 correspondiente a inversiones temporales.

- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a depósitos overnight realizados los últimos días del mes de diciembre por un plazo de 3 días, y generan intereses a una tasa del 3% anual.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, CORTO Y LARGO PLAZO

(a) Cuentas por cobrar comerciales corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales a corto plazo se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Total	Deterioro-		Total	Deterioro-	
		rado	Neto		rado	Neto
Suscriptores	253,859	(92,503)	161,356	280,651	(127,317)	153,334
Operadores por interconexión, roaming y facilidades (1)	2,775	(2,894)	(119)	4,659	(2,826)	1,833
Distribuidores	30,743	(2,572)	28,171	20,679	(2,200)	18,479
	287,377	(97,969)	189,408	305,989	(132,343)	173,646

(1) Los saldos por cobrar se presentan netos de cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la apertura por vencimiento del saldo de cuentas por cobrar comerciales a corto plazo es como sigue:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Total	Deteriorado	Neto	Total	Deteriorado	Neto
A vencer	188,042	(3,563)	184,479	168,058	(3,223)	164,835
Vencidos:						
De 31 a 60 días	6,107	(5,988)	119	6,584	(5,843)	741
De 61 a 90 días	4,992	(3,097)	1,895	5,310	(3,056)	2,254
De 91 a 120 días	4,180	(3,601)	579	5,060	(3,993)	1,067
De 121 a 365 días	36,701	(34,390)	2,311	40,148	(35,931)	4,217
Más de 365 días	47,355	(47,330)	25	80,829	(80,297)	532
	287,377	(97,969)	189,408	305,989	(132,343)	173,646

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2019 y 2018, fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Saldos al inicio	132,343	125,106
Más (menos):		
Provisiones (1)	40,684	46,994
Bajas	(75,058)	(39,757)
Saldo al final	<u>97,969</u>	<u>132,343</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 incluye efecto de adopción NIIF 9 registrado en patrimonio por 13,035.

(b) Cuentas por cobrar comerciales largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales a largo plazo se forma principalmente por la venta de equipos financiados a más de 12 meses.

	2019	2018
Suscriptores	<u>30,423</u>	<u>28,992</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Total	Deteriorado	Neto	Total	Deteriorado	Neto
	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Anticipo a proveedores	3,454	-	3,454	2,664	-	2,664
Anticipos y otros	<u>10,051</u>	<u>(473)</u>	<u>9,578</u>	<u>10,102</u>	<u>(577)</u>	<u>9,525</u>
	<u>13,505</u>	<u>(473)</u>	<u>13,032</u>	<u>12,766</u>	<u>(577)</u>	<u>12,189</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la apertura por vencimiento del saldo de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Total	Deteriorado	Neto	Total	Deteriorado	Neto
	_____	_____	_____	_____	_____	_____
A vencer	7,851	-	7,851	7,247	-	7,247
Vencidos:						
De 31 a 60 días	646	-	646	1,184	-	1,184
De 61 a 90 días	1,850	-	1,850	431	-	431
De 91 a 120 días	388	-	388	167	-	167
De 121 a 365 días	1,157	-	1,157	1,680	-	1,680
Más de 365 días	<u>1,613</u>	<u>(473)</u>	<u>1,140</u>	<u>2,057</u>	<u>(577)</u>	<u>1,480</u>
	<u>13,505</u>	<u>(473)</u>	<u>13,032</u>	<u>12,766</u>	<u>(577)</u>	<u>12,189</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019	2018
Saldos al inicio	577	577
Menos- Bajas	(104)	-
Saldo al final	473	577

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventarios se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Teléfonos celulares	26,701	29,589
Chips inteligentes	676	653
Otros equipos	3,024	603
Accesorios de celulares	660	779
Tarjetas magnéticas	666	620
	31,727	32,244
Menos- Estimación para obsolescencia	2,171	2,245)
	29,556	29,999

El movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios durante los años 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	2,245	1,801
Más (menos):		
Provisión	(1)	1,972
Recuperación por venta	(1)	(2,155)
Bajas	(43)	-
Ajustes y reclasificaciones	152	12
Saldo al final	2,171	2,245

(1) Presentados como parte de los costos y gastos en el estado de resultados integrales.

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor neto
Terrenos	4,418	-	4,418	4,413	-	4,413
Equipos de telefonía en instalación	64,184	-	64,184	31,319	-	31,319
Edificios	31,786	(17,754)	14,032	31,079	(16,483)	14,596
Equipos de telefonía	1,238,773	(844,607)	394,166	1,196,631	(758,672)	437,959
Equipos de telecomunicaciones	52,030	(39,635)	12,395	46,128	(34,361)	11,767
Infraestructura de equipos de telecomunicaciones	238,967	(167,009)	71,958	226,788	(153,805)	72,983
Equipos de cómputo	48,519	(39,576)	8,943	41,735	(34,613)	7,122
Muebles, equipos y enseres	15,959	(8,738)	7,221	13,061	(6,879)	6,182
Vehículos	3,871	(2,664)	1,207	3,448	(2,269)	1,179
Equipo DTH	27,226	(25,113)	2,113	25,378	(22,542)	2,836
Instalaciones	68,490	(53,900)	14,590	60,607	(51,219)	9,388
Equipos entregados a clientes	71,544	(47,375)	24,169	61,514	(39,966)	21,548
	1,865,767	(1,246,371)	619,396	1,742,101	(1,120,809)	621,292

Durante el año 2019, el movimiento de propiedades y equipos, fue como sigue:

	Ajustes y/o					
	Saldo neto		reclasifica- ción (1)	Deprecia- ción	Bajas	Saldo neto
	31.12.18	Adiciones				31.12.19
Terrenos	4,413	30	-	-	(25)	4,418
Equipos de telefonía en instalación	31,319	35,830	(2,297)	-	(668)	64,184
Edificios	14,596	707	-	(1,271)	-	14,032
Equipos de telefonía	437,959	47,176	(3,094)	(87,818)	(57)	394,166
Equipo de telecomunicaciones	11,767	5,902	-	(5,274)	-	12,395
Infraestructura de equipos de telecomunicaciones	72,983	12,301	-	(13,300)	(26)	71,958
Equipos de cómputo	7,122	7,569	-	(5,746)	(2)	8,943
Muebles, equipos y enseres	6,182	2,219	-	(1,148)	(32)	7,221
Vehículos	1,179	424	-	(396)	-	1,207
Equipos DTH	2,836	1,849	-	(2,571)	(1)	2,113
Instalaciones	9,388	7,883	-	(2,681)	-	14,590
Equipos entregados a clientes	21,548	10,379	-	(7,541)	(217)	24,169
	621,292	132,269	(5,391)	(127,746)	(1,028)	619,396

(1) Corresponde principalmente a transferencias entre cuentas de proyectos en curso hacia instalaciones en locales arrendados y consumos de inventarios reconocidos en gastos para mantenimiento de infraestructura entre otros.

Durante el año 2018, el movimiento de propiedades y equipos, fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldo neto	Ajustes y/o				Saldo neto
		31.12.17	Adiciones	reclasifica- ción (1)	Deprecia- ción	
Terrenos	4,171	242	-	-	-	4,413
Equipos de telefonía en instalación	24,660	10,919	(4,112)	-	(148)	31,319
Edificios	16,034	47	-	(1,485)	-	14,596
Equipos de telefonía	459,520	67,549	(2,274)	(86,905)	69	437,959
Equipo de telecomunicaciones	13,506	3,742		(5,479)	(2)	11,767
Infraestructura de equipos de telecomunicaciones	77,291	10,906	-	(15,164)	(50)	72,983
Equipos de cómputo	11,840	1,930	-	(6,645)	(3)	7,122
Muebles, equipos y enseres	5,649	1,609	-	(1,075)	(1)	6,182
Vehículos	875	749	-	(413)	(32)	1,179
Equipos DTH	3,252	2,531	-	(2,947)	-	2,836
Instalaciones	13,706	1,095	-	(5,408)	(5)	9,388
Equipos entregados a clientes	18,186	10,025	-	(6,653)	(10)	21,548
	<u>648,690</u>	<u>111,344</u>	<u>(6,386)</u>	<u>(132,174)</u>	<u>(182)</u>	<u>621,292</u>

(1) Corresponde principalmente a transferencias entre cuentas de proyectos en curso hacia instalaciones en locales arrendados y consumos de inventarios reconocidos en gastos para mantenimiento de infraestructura entre otros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen gravámenes o pignoraciones sobre los activos registrados como propiedades y equipos ni éstos han sido entregados en garantía.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de los activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo	Amorti- zación		Costo	Amorti- zación	
		histórico	acumu- lada		histórico	acumu- lada
Licencias de operación	(1)	475,068	(324,465)	150,603	474,969	(284,060)
Concesión transmisión de datos		11,761	(6,376)	5,385	11,761	(5,611)
IRU (Derecho de uso irrevocable)	(2)	45,145	(19,805)	25,340	43,618	(16,811)
Licencias de software		223,220	(166,065)	57,155	197,115	(144,007)
Concesión arriendos locales		2,998	(2,038)	960	2,634	(1,788)
		<u>758,192</u>	<u>(518,749)</u>	<u>239,443</u>	<u>730,097</u>	<u>(452,277)</u>

(1) Corresponde al costo del derecho de concesión 4GLTE otorgado para la prestación del servicio móvil avanzado y del servicio telefónico de larga distancia internacional (Véase Nota 32(a)).

Notas a los estados financieros (continuación)

Derechos de explotación de servicios de telefonía local, telefonía pública, servicio portador y de larga distancia-

En agosto de 2002, la Compañía suscribió un contrato para la prestación del servicio de telefonía local, telefonía pública, servicio portador y servicio de telefonía de larga distancia nacional, así como la concesión del bloque “C-C” de frecuencia de acceso fijo inalámbrico WLL con el Estado Ecuatoriano a través de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL), y con fecha 22 de diciembre de 2003 se realizó un adendum al contrato suscrito con el propósito de incorporar a la concesión otorgada el servicio de larga distancia internacional a sus propios abonados. Por la concesión del servicio de larga distancia internacional la Compañía paga trimestralmente al Estado el 0.5% de los ingresos brutos mensuales, valores que se registran en la cuenta de gastos por contraprestaciones a la SENATEL en el estado de resultados integrales adjuntos.

El contrato de concesión suscrito en agosto de 2002 y sus adendums ampliatorios y modificatorios fueron readecuados al nuevo marco constitucional y renombrado como Contrato de Concesión de Servicios de Telecomunicaciones el 12 de diciembre de 2014. La concesión otorgada en el año 2002 y readecuada en el año 2014 establece la autorización para instalar, operar y mantener en óptimas condiciones un sistema de telecomunicaciones que le permita prestar los servicios concesionados (telefonía fija, servicio de larga distancia nacional e internacional, servicios portadores, servicio de valor agregado) dentro del territorio nacional, por un período de quince años. Por la concesión de estos derechos, la Compañía efectuó un pago único al momento de la firma del contrato conforme la oferta económica aceptada.

Así también, con fecha 16 de mayo de 2008, la Compañía suscribió con la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPERTEL), previa autorización del CONARTEL, un contrato de autorización para la explotación de servicio de audio y video por suscripción, para el sector norte de la ciudad de Guayaquil.

Adicionalmente, se establece las contribuciones del 1% de los ingresos totales facturados y percibidos sobre los servicios de datos y voz y una contribución del 0.5% de los ingresos facturados correspondientes a los servicios de larga distancia internacional pagaderos trimestralmente.

Con fecha 28 de abril 2017, la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL) otorgó a favor de Conecel por el plazo de 15 años, el título habilitante de registro para la prestación del servicio portador y la concesión de uso y explotación de frecuencias no esenciales.

- (2) Corresponde principalmente a pagos realizados por concepto de derechos irrenunciables de uso (IRU's) de diversas capacidades terrestres y submarinas (cable PCCS, SAM -1, SAC y CFX).

Adicionalmente, se capitalizaron los Fideicomisos: Ductos de Guayaquil y Ductos de Samborondón de acuerdo a las actas celebradas con fechas 23 de diciembre 2016 y 29 de marzo de 2015 respectivamente, por lo cual al cierre de los estados financieros se dieron el alta de estos activos como Derechos de Uso de ductos (fibra óptica subterránea), los cuales tienen una vigencia de 15 años.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento del costo y amortización acumulada de activos intangibles fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	IRU		Conce-			
	Concesión (Derechos		sión de			
	Licencia de operación	transmisión de datos	de uso irrevocable)	Licencias de software	locales	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2017	474,853	11,761	42,008	176,975	2,384	707,981
Adiciones	116	-	1,610	20,388	250	22,364
Bajas	-	-	-	(248)	-	(248)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	474,969	11,761	43,618	197,115	2,634	730,097
Adiciones	99	-	1,527	26,670	364	28,660
Bajas	-	-	-	(565)	-	(565)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	475,068	11,761	45,145	223,220	2,998	758,192
<u>Amortización acumulada:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(243,608)	(4,846)	(13,924)	(119,262)	(1,527)	(383,167)
Amortización del año	(40,452)	(765)	(2,887)	(24,711)	(261)	(69,076)
Bajas	-	-	-	248	-	248
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	(282)	-	(282)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(284,060)	(5,611)	(16,811)	(144,007)	(1,788)	(452,277)
Amortización del año	(40,405)	(765)	(2,994)	(22,189)	(250)	(66,603)
Bajas	-	-	-	131	-	131
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(324,465)	(6,376)	(19,805)	(166,065)	(2,038)	(518,749)
Valor neto en libros	150,603	5,385	25,340	57,155	960	239,443

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los activos por derecho de uso se formaba de la siguiente manera:

	Centros de atención y almacenamiento			Total
	Torres y sitios		Edificios	
	sitios	Edificios	almacenamiento	
<u>Costo:</u>				
Saldo al 1 de enero de 2019	125,403	5,362	20,897	151,662
Adiciones	11,251	51	934	12,236
Modificaciones	4,942	(225)	(997)	3,720
Bajas	(3,555)	-	(60)	(3,615)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	138,041	5,188	20,774	164,003
<u>Amortización acumulada:</u>				
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	-	-
Amortización del año	(21,004)	(1,282)	(5,317)	(27,603)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(21,004)	(1,282)	(5,317)	(27,603)
Valor neto en libros	117,037	3,906	15,457	136,400

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los pasivos por arrendamientos se formaba de la siguiente manera:

	Centros de atención y almacenamiento			
	Torres y sitios	Edificios	miento	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	125,403	5,362	20,897	151,662
Adiciones	11,251	51	934	12,236
Modificaciones	4,942	(225)	(997)	3,720
Bajas	(3,555)	-	(60)	(3,615)
Pagos	(25,540)	(1,461)	(5,891)	(32,892)
Intereses financieros	6,244	218	904	7,366
Saldo al 31 de diciembre de 2019	118,745	3,945	15,787	138,477
 Corto plazo	 17,040	 1,209	 3,997	 22,246
Largo plazo	<u>101,705</u>	<u>2,736</u>	<u>11,790</u>	<u>116,231</u>

14. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otros activos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo histórico	Amortización		Costo histórico	Amortización	
		acumulada	Valor neto		acumulada	Valor neto
Instalaciones en locales arrendados	82,972	(59,602)	23,370	80,650	(54,706)	25,944
Depósitos en garantía	3,158	-	3,158	3,196	-	3,196
Comisiones (1)	55,154	(39,692)	15,462	37,135	(21,930)	15,205
Otros (2)	34,411	(6,677)	27,734	29,381	(64)	29,317
	175,695	(105,971)	69,724	150,362	(76,700)	73,662

(1) Corresponde a comisiones por la obtención de acuerdos con clientes.

(2) Incluye principalmente cuentas por cobrar por embargos judiciales por 25,251 (Véase Nota 33(b)).

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de otros activos fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Instalacio- nes en locales arrendados	Depósitos en garantía	Comisiones	Otros	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	78,192	3,564	-	30,488	112,244
Adiciones	2,458	844	37,135	16	40,453
Bajas	-	(560)	-	(131)	(691)
Ajustes y/o reclasificaciones	-	(652)	-	(992)	(1,644)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	80,650	3,196	37,135	29,381	150,362
Adiciones	2,322	55	18,019	8,902	29,298
Bajas	-	(71)	-	(1,234)	(1,305)
Ajustes y/o reclasificaciones	-	(22)	-	(2,638)	(2,660)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	82,972	3,158	55,154	34,411	175,695
<u>Amortización acumulada:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(49,399)	-	-	(27)	(49,426)
Amortización del año	(5,307)	-	(21,930)	-	(27,237)
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	(37)	(37)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(54,706)	-	(21,930)	(64)	(76,700)
Amortización del año	(4,896)	-	(17,762)	-	(22,658)
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	(6,613)	(6,613)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(59,602)	-	(39,692)	(6,677)	(105,971)
Valor neto en libros	23,370	3,158	15,462	27,734	69,724

15. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	País	2019		2018	
		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
<u>Por cobrar:</u>					
Hitss Ecuador S. A.	Ecuador	640	-	800	-
AmoveEcuador S.A.	Ecuador	333	-	-	-
América Móvil Perú, S.A.C.	Perú	314	-	969	-
Claro Enterprise Solutions, LLC	E.U.A.	152	-	219	-
Claro S.A.	Brasil	111	-	166	-
Teléfonos de México, S.A.B de C.V.	México	99	-	549	-
Infraestructura Celular Colombiana S.A.	Colombia	54	-	58	-
E.S.P.					
Claro Infraestructura 171 S.A.	Chile	-	-	18	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	País	2019		2018	
		Corto	Largo	Corto	Largo
		plazo	plazo	plazo	plazo
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	México	18	-	28	-
Compañía Dominicana de Teléfonos S.A.	Rep. Dominicana	7	-	29	-
Telecomunicaciones de Guatemala S.A.	Guatemala	3	-	4	-
Claro Chile S.A.	Chile	1	-	-	-
Nicaragüense de Telecomunicaciones S.A.	Nicaragua	1	-	1	-
Sercom de Honduras S.A.	Honduras	1	-	1	-
Claro Servicios Empresariales S.A.	Chile	38	-	5	-
		<u>1,772</u>	<u>-</u>	<u>2,847</u>	<u>-</u>
Por pagar:					
AMX Ecuador S. A. de C.V.	México	-	-	25,284	-
Ideas Musicales S.A.	Brasil	1,842	-	6,144	-
Sercotel S. A. de C.V.	México (1)	3,039	50,649	3,039	50,648
América Móvil S.A.B. de C.V.	México	-	-	2,886	53,612
Claro Comunicaciones S. A.	Chile	686	-	1,643	-
Telmex Colombia S.A.	Colombia	-	-	366	-
América Móvil Perú S.A.C.	Perú	403	-	352	-
Claro Video LLC	México	306	-	316	-
Infraestructura Celular Colombiana S.A.					
E.S.P.	Colombia	66	-	193	-
Comunicación Celular S. A. Comcel	Colombia	316	-	173	-
Amx Contenido S.A. de C.V.	México	344	-	114	-
Claro S.A.	Brasil	27	-	94	-
Hitss Ecuador S.A.	Ecuador	450	-	66	-
Latam Telecommunications	E.U.A.	-	-	21	-
Claro Servicios Empresariales S.A.	Chile	4	-	16	-
Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	México	15	-	13	-
TV MEX Contenido S. de R.L. de C.V.	México	4	-	4	-
Compañía de Telecomunicaciones	El Salvador	1	-	3	-
Radiomóvil Dipsa S.A. de C.V.	México	-	-	1	-
Claro Enterprise Solutions LLC	México	3	-	1	-
Claro Chile S. A.	Chile	-	-	1	-
Amov IV, S.A. de C.V.	México	-	-	-	-
Sercom Honduras S.A. de C.V.	Honduras	-	-	-	-
Amov Finance B.V.	Canadá (2)	1,007	64,900	-	-
Scitum S.A. de C.V.	México	16	-	-	-
		<u>8,529</u>	<u>115,549</u>	<u>40,730</u>	<u>104,260</u>

- (1) Préstamo recibido de Sercotel en el año 2018 que devenga una tasa de interés del 8% anual con vencimiento en abril del 2021. Durante el 2019, la Compañía canceló el valor de 3,138 por intereses (2,815 en el año 2018).
- (2) Préstamos recibidos durante el año 2019 por 64,900 con vencimientos hasta el año 2028, que devengan una tasa de interés del 8.9% anual.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, las principales transacciones con compañías relacionadas corresponden a:

Año 2019	Ingresos						Egresos				Préstamos recibidos
	Compañías relacionadas		Redes corporativas		Dividendos pagados		Gastos de mantenimiento		Gasto financiero		
	Matriz	Interconexión	Larga distancia	Redes corporativas	Interconexión	Regalías	Interconexión	Regalías	Otros		
Amx Ecuador S.A. de C.V.	-	-	-	144,000	-	-	-	-	-	(7)	
Filiales											
América Móvil Perú S.A.C. (2)	251	1,569	4	-	-	-	94	-	-	716	
América Móvil SAB de C.V. (1)	-	-	-	-	-	-	4,255	-	-	650	
Amov Finance B.V.	-	-	-	-	-	-	1,008	-	-	64,900	
Amx Contentido S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	551	
Claro Comunicaciones S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,453	
Claro Servicios S.A.	-	-	123	-	-	-	40	-	-	25	
Claro S.A.	-	-	506	-	-	-	80	-	-	(36)	
Empresa Brasileira de Telecomun Claro S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,007	
Claro Video LLC.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15	
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A.	-	-	26	-	-	-	-	-	-	-	
Comunicación Celular Comcel S.A	-	-	-	800	-	-	542	-	-	196	
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones S.A. (Entel)	-	-	9	-	-	-	-	-	-	-	
Hits Ecuador S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ideas Musicales de Colombia, S.A.S.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Infraestructura Celular Colombiana Infracel	1	343	-	-	-	-	259	-	-	1,662	
Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V. (Telcel)	-	79	-	-	-	-	1	-	-	3,824	
Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V.	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sercotel S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	-	4,108	-	-	-	
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.	-	7	-	-	-	-	-	-	-	-	
Teléfonos de México, S.A. B. de C. V.	2	562	-	-	-	-	28	-	12	3	
Telmex Colombia S.A.	-	-	-	-	-	-	200	-	-	184	
Telmex USA LLC	-	257	503	-	-	-	-	-	-	-	
Claro Enterprise Solutions LLC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	
TV Mex Contenido de RL. de C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Scitum S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	-	21	-	-	-	
Total	254	3,484	507	144,000	1,053	9,371	1,028	39,134	20,328	64,900	

Notas a los estados financieros (continuación)

	Año 2018	Compañías relacionadas	Ingresos				Egresos			
			Roaming e Interconexión	Datos	Otros	Dividendos pagados	Gastos de mantenimiento	Gasto financiero	Roaming e interconexión	Regalías
Matriz										
Anx Ecuador S.A. de C.V.			-	-	-	252,000	-	-	-	-
Filiales										
Anérica Móvil Perú S.A.C.	(2)		251	2,040	9	-	-	5,572	-	142
Anérica Móvil SAB de CV	(1)		-	-	-	-	-	-	39,000	39,000
Anx Contenido S.A. de C.V.			-	-	-	-	-	-	-	-
Claro Chile S.A.			-	-	-	-	-	-	-	-
Claro Comunicaciones S.A.			-	-	-	-	-	-	-	-
Claro Infraestructura 171 S.A.			-	-	-	-	-	-	-	-
Claro S.A.			-	-	-	-	-	-	-	-
Empresa Brasileña de Telecomun Claro S.A.			-	-	-	-	-	-	-	-
Claro Servicios Empresariales S.A.			-	-	-	-	-	-	-	-
Claro Video Inc.			-	-	-	-	-	-	-	-
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V.			-	-	-	-	-	-	-	-
Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A.			-	-	-	-	-	-	-	-
Comunicación Celular Comcel S.A.			-	-	-	-	-	-	-	-
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones S.A. (Entel)			-	-	-	-	-	-	-	-
Hits Ecuador S.A.			-	-	-	-	-	-	-	-
Ideas Musicales de Colombia, S.A.S.			1	377	-	-	-	-	-	-
Infraestructura Celular Colombiana Infracel			-	-	-	-	-	-	-	-
Latam Telecommunications LLC			-	-	-	-	-	-	-	-
Publicidad y Contenido Editorial S.A. de C.V.			-	-	-	-	-	-	-	-
Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V. (Telcel)			-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V.			-	-	-	-	-	-	-	-
Sercotel S.A. de C.V.			-	-	-	-	-	-	-	-
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.			-	-	-	-	-	-	-	-
Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.	3	610	6	-	-	-	-	-	-	-
Telmex Colombia S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Telmex USA LLC	-	505	513	-	-	-	-	-	-	-
Claro Enterprise Solutions LLC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TV Mex Contenido de R.L. de C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	255	5,072	522	252,000	1,262	9,580	771	39,000	19,850	

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Contrato de licencia por uso de marcas-

La Compañía suscribió el 3 de enero de 2011, un contrato de licencia de uso de marcas respecto a los productos y servicios comercializados bajo la marca "Claro", en este se estipula que la Compañía deberá pagar a América Móvil S.A. de C.V. una regalía sobre los ingresos brutos acorde a los resultados del estudio de precios de transferencia. Durante los años 2019 y 2018, el porcentaje para el honorario de marcas es del 3% sobre los ingresos.

Al 31 de diciembre de 2019, se registró por este concepto 39,134 (39,000 en el año 2018) que están incluidos en el estado de resultados integrales como parte de los gastos de ventas y mercadeo.

(2) Contratos de usufructo de fibra óptica

La Compañía suscribió el 30 de diciembre de 2011 un contrato de usufructo de fibra óptica, locación de servicio y mantenimiento con América Móvil Perú, S.A.C. con un plazo de vigencia de 20 años, por lo que registra un ingreso diferido por la duración del contrato. Durante los años 2019 y 2018, se registró por este concepto 251 que están incluidos en el estado de resultados integrales como parte de los otros ingresos.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

Durante el año 2019 se cancelaron beneficios por terminación laboral a directores por 412.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye la presidencia ejecutiva y su staff de directores. Durante los años 2019 y 2018, las remuneraciones agregadas reconocidas por el desempeño de sus funciones ejecutivas, se presentan como siguen:

	2019	2018
Remuneraciones y retribuciones en especie	3,014	2,986

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de las obligaciones financieras y detalle de la tasa de interés y vencimientos era el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Acreedor	Corriente	No corriente	Total	Tasa	Vencimiento hasta
Intesa Sampaolo S.p.A.	203,665	-	203,665	7.25%	Abril de 2020
Intesa Sampaolo S.p.A.	4,259	150,000	154,259	7.25%	Agosto de 2024
Intesa Sampaolo S.p.A.	45,825	-	45,825	7.25%	Abril de 2020
Banco Pichincha C.A.	4,671	20,762	25,433	8.20%	Junio de 2022
Banco Guayaquil S.A.	686	22,585	23,271	8.80%	Agosto de 2021
Banco Internacional S.A.	8,565	8,500	17,065	8.00%	Julio de 2022
Banco del Pacifico S.A.	268	12,000	12,268	8.00%	Septiembre de 2021
Banco Bolivariano C.A.	5,306	5,000	10,306	8.00%	Julio de 2022
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	3,240	5,144	8,384	8.85%	Enero de 2022
Banco de la Producción S.A.	4,325	2,810	7,135	8.95%	Abril de 2022
	280,810	226,801	507,611		

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de las obligaciones financieras y detalle de la tasa de interés y vencimientos era el siguiente:

Acreedor	Corriente	No corriente	Total	Tasa	Vencimiento hasta
Intesa Sanpaolo S.p.A.	3,746	200,000	203,746	7.25%	Abril de 2020
Intesa Sanpaolo S.p.A.	4,229	150,000	154,229	7.25%	Agosto de 2024
Intesa Sanpaolo S.p.A.	123	87,500	87,623	7.25%	Diciembre de 2019
Intesa Sanpaolo S.p.A.	843	45,000	45,843	7.25%	Abril de 2020
Banco Pichincha C.A.	6,894	10,554	17,448	5.50%	Julio de 2021
Banco Guayaquil S.A.	824	14,585	15,409	5.50%	Agosto de 2021
Banco del Pacifico S.A.	228	12,000	12,228	7.25%	Septiembre de 2021
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	6,336	3,144	9,480	7.00%	Marzo de 2020
Banco Produbanco S. A.	7,029	-	7,029	8.75%	Enero de 2019
	30,252	522,783	553,035		

Sobre estas obligaciones no existen cláusulas de cumplimiento de índices financieros, ni garantías o prendas en activos pignorados a favor de estas instituciones financieras.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por pagar comerciales y otras se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Proveedores y otras cuentas por pagar	181,464	157,374
Contribución de ARCOTEL y FODETEL	72,952	73,631
Comisiones por pagar a distribuidores	6,005	6,485
	<u>260,421</u>	<u>237,490</u>

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	2019	2018
Participación a trabajadores	40,614	29,416
Beneficios sociales	5,164	4,816
	<u>45,778</u>	<u>34,232</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años completos de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a largo plazo se conformaban de la siguiente manera

	2019	2018
Jubilación patronal	17,952	19,349
Desahucio	3,791	3,443
	<u>21,743</u>	<u>22,792</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo al inicio	19,349	17,273	3,443	3,103	22,792	20,376
Costo de interés	406	663	139	119	545	782
Costos del servicio	1,527	1,266	721	721	2,248	1,987
Pérdidas (ganancia) actuariales	(3,330)	147	(129)	(53)	(3,459)	94
Beneficios pagados	-	-	(383)	(447)	(383)	(447)
Saldo al final	<u>17,952</u>	<u>19,349</u>	<u>3,791</u>	<u>3,443</u>	<u>21,743</u>	<u>22,792</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	4.17%	4.09%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	2.50%
Tabla de mortalidad	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11.25%	10.29%
Vida laboral promedio remanente	<u>8.65</u>	<u>8.7</u>

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasas de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	Jubilación	
	patronal	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	986	160
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	5%	4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(922)	(150)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-5%	-4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1,008	168
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	(950)	(158)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	-5%	-4%

19. PASIVOS POR CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de pasivos por contratos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Corto plazo	(1) 33,016	36,088
Largo plazo	(2) 2,500	2,772
Total	35,516	38,860

- (1) Representa el valor de tiempo aire y de servicios fijos que no ha sido consumido por los usuarios al final de cada período.
- (2) Corresponde a contrato de usufructo de fibra óptica y mantenimiento firmado el 31 de diciembre de 2012 con América Móvil Perú SAC por 5,000 y con un plazo de 20 años. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo es de 2,500.

20. PROVISIONES

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de provisiones es como sigue:

	Glosas
	fiscales
Saldo al 31 de diciembre de 2017	
Provisiones (1)	6,100
Saldo al 31 de diciembre de 2018	
Provisiones (2)	4,291
Saldo al 31 de diciembre de 2019	
	10,391

- (1) Corresponden a provisiones por posibles contingencias de impuesto a la renta del año 2013.
- (2) Corresponde a provisiones por posibles contingencias de impuesto a la renta del año 2014 e incluye saldos de provisiones de períodos anteriores considerando la sentencia a favor obtenida por la Compañía durante el 2019. (Véase Nota 21 (d))

21. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Saldos por recuperar:		
Retenciones en la fuente y otros (1)	8,097	6,656
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	1,437	2,025
	9,534	8,681
Menos- Provisión para cuentas incobrables	-	253
	9,534	8,428

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo por recuperar de retenciones en la fuente se formaba de retenciones de años anteriores y valores de retenciones por reclamar en convenios para evitar doble imposición.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Saldos por pagar:		
Impuesto a la renta (Véase literal(b))	60,597	42,304
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	15,935	14,781
Impuestos retenidos en la fuente	4,629	6,235
Impuesto al valor agregado por pagar	1,257	2,081
Retención de IVA	3,643	3,996
Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)	1,494	1,490
	<hr/>	<hr/>
	87,555	70,887

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El impuesto a la renta presentado en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	79,375	60,744
Impuesto a la renta diferido (Véase literal (c))	(8,232)	3,933
Total gasto por impuesto a la renta	<hr/> 71,143	<hr/> 64,677

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que concilian la utilidad contable con la utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	216,548	205,190
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	105,275	110,198
Deducciones adicionales (1)	(4,323)	(72,412)
Utilidad gravable	317,500	242,976
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta corriente	<hr/> 79,375	<hr/> 60,744

(1) En el año 2018 incluye 67,876 de partidas por Interconexión que fueron considerados en períodos anteriores como gastos no deducibles.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Provisión de impuesto a la renta corriente	79,375	60,744
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(18,426)	(18,093)
Impuesto a la salida de divisas	(352)	(347)
Impuesto a la renta corriente por pagar (Véase literal (a))	<u>60,597</u>	<u>42,304</u>

(c) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	Estado de situación		Estado de resultados	
	financiera	integrales	2019	2018
<i>Diferencias temporales:</i>				
Provisión por interconexión	-	-	-	8,070
Provisión por obsolescencia de inventario	513	558	45	(108)
Provisión obsolescencia de equipos	2,081	880	(1,201)	(500)
Provisión por jubilación patronal	1,267	482	(785)	(482)
Pasivo por ingreso diferido	7,571	6,554	(1,017)	(625)
Provisión para desahucio	360	252	(108)	(252)
Provisión para garantías de equipos	-	2	2	(2)
Provisión ISD sobre créditos del exterior	4,125	3,020	(1,105)	2,607
Provisión de ingresos (descuentos)	234	-	(234)	-
Arrendamientos, NIIF 16	694	-	(694)	-
Comisiones, NIIF 15	3,670	403	(3,267)	(5,003)
Deterioro de cartera comercial, NIIF 9	2,899	3,031	132	228
Efecto en el impuesto diferido en resultados	<u>23,414</u>	<u>15,182</u>	<u>(8,232)</u>	<u>3,933</u>
Activo por impuesto diferido	23,488	15,878		
Pasivo por impuesto diferido	(74)	(696)		
Activo por impuesto diferido, neto	<u>23,414</u>	<u>15,182</u>		

(d) Situación fiscal-

La Compañía ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) hasta el año 2014. La evolución de dichas glosas durante los años 2019 y 2018 ha sido la siguiente:

AÑO	Glosas	Intereses y	Sentencia a		
	fiscales	recargos	Subtotal	favor	Total
2013 (1)	3,474	2,663	6,137	(6,137)	-
2014 (2)	6,300	4,561	10,861	-	10,861
	<u>9,774</u>	<u>7,224</u>	<u>16,998</u>	<u>(6,137)</u>	<u>10,861</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde a Resolución de Reclamo Administrativo No.109012018130924 emitido el 15 de octubre de 2018, que se interpuso en contra del Acta de Determinación de Impuesto a la Renta No. 09201824900377968, expedida el 5 de abril de 2018. La resolución fue impugnada ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Guayaquil y posteriormente se obtuvo un resultado favorable en el recurso de casación planteado ante la Corte Nacional de Justicia, desvirtuándose la glosa. Con fecha 18 de noviembre de 2019 como última instancia la Corte Constitucional inadmitió el recurso de amparo constitucional No. 2773-19-EP presentado por el Servicio de Rentas Internas el 7 de octubre de 2019.
- (2) Corresponde a Resolución de Reclamo Administrativo No.109012019RREC433504 emitido el 13 de septiembre de 2019, que se interpuso en contra del Acta de Determinación de Impuesto a la Renta No. 09201924900387652, expedida el 25 de marzo de 2019. La resolución se encuentra impugnada ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Guayaquil mediante proceso No. 09501-2019-00480 con fecha 12 de diciembre de 2019.

Glosas ECUADORTELECOM S.A.

Posterior al proceso de fusión con ECUADORTELECOM S.A. ocurrido el 30 de noviembre de 2016, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió las actas de determinación por Impuesto a la Renta, cuyo resultado fue la disminución de las pérdidas tributarias aplicadas por CONCEL S.A., tal como siguen:

Año	Pérdidas		
	Pérdidas amortizadas	Gastos no deducibles	determinadas
2014 (1)	(9,594)	3,658	(5,936)
2015 (2)	(12,579)	6,112	(6,467)
	<u>(22,173)</u>	<u>9,770</u>	<u>(12,403)</u>

- (1) Corresponde a Resolución de Reclamo Administrativo No.109012018RREC314843 notificado el 17 de octubre de 2018, interpuesto en contra del Acta de Determinación de Impuesto a la Renta No.09201724900387186, notificada el 27 de abril de 2017. La resolución fue impugnada en el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Guayaquil y el 21 de junio de 2019 se obtuvo un resultado favorable en la Sala Única del Tribunal Distrital No. 2 de lo Contencioso Tributario de Guayaquil. Posteriormente, la autoridad tributaria presentó recurso de casación, mismo que fue inadmitido el 22 de agosto de 2019 por la Sala especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia. El 17 de diciembre de 2019, la Corte Constitucional negó la acción extraordinaria de protección presentada por el SRI, desvirtuándose la disminución de las pérdidas tributarias.
- (2) Corresponde a Resolución de Reclamo Administrativo No.109012019RREC361533 emitido el 19 de julio de 2019 que se interpuso en contra del Acta de Determinación de Impuesto a la Renta No.09201924900057362 notificada el 18 de enero de 2019. La resolución se encuentra impugnada ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Guayaquil mediante proceso No. 09501-2019-00390 con fecha 12 de diciembre de 2019. Con fecha 13 de febrero de 2020 el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario emite la sentencia y resuelve declarar parcialmente con lugar la demanda presentada y como consecuencia se modifica la Resolución Administrativa N° 109012019RREC361533 emitida el 19 de julio del 2019, así como su antecedente el Acta de Determinación Tributaria N° 0720192490057362, por concepto de impuesto a la renta del periodo fiscal 2015

(e) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(f) Tasa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o régímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o régímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

En el segundo suplemento del Registro Oficial No. 150 emitido el 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, mediante el cual se realizó reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno en la que se incluye la deducción adicional de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, así también exportadores habituales, siempre que en el ejercicio fiscal mantengan o incrementen empleo.

(g) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la

Notas a los estados financieros (continuación)

renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

(h) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o régimen de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la renta.

(i) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(j) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 180 días calendario o más, vía crédito, depósito, compra-venta de cartera, compra venta de títulos en el mercado de valores, que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(k) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta**
 - Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
 - Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.

Notas a los estados financieros (continuación)

- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)
- Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
- a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto al Valor Agregado**
 - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
 - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
 - **Contribución Única y Temporal**
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

22. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	País	Valor por acción (centavos)				% Participación
		Número de acciones	de Dólar de E.U.A.)	Valor nominal		
AMX Ecuador S. A. de C.V.	México	299,999,999	4	12,000		99.99%
AMOV IV S. A. de C.V. de México	México	1	4	-		0.01%
		300,000,000		12,000		100.00%

Notas a los estados financieros (continuación)

23. RESERVAS

Reserva facultativa

Corresponde aportes entregados por los accionistas en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que de acuerdo a disposición de los accionistas puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

Dicha reserva proviene del proceso de fusión por absorción con Ecuadortelecom S.A.

Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

24. RESULTADOS ACUMULADOS

a) Reserva de capital y por valuación-

El saldo de la reserva de capital y por valuación no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

b) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.07 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiera.

c) Dividendos-

Durante el año 2019, el valor de dividendos decretados y pagados fue de 144,000 correspondiente al año 2018. En el año 2018, el valor de dividendos pagados fue de 252,000 correspondiente a los años 2016 y 2017, de los cuales 134,000 se declararon durante el año 2018.

25. INGRESOS POR ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos por acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Tipo de ingresos		
Ingresos por servicios	1,109,168	1,110,080
Ingresos por equipos	194,456	184,006
Ingresos totales por acuerdos con clientes	1,303,624	1,294,086

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Momento de reconocimiento de los ingresos		
Obligaciones de desempeño satisfechas por bienes y servicios en un determinado momento	364,342	397,400
Obligaciones de desempeño satisfechas por servicios prestados a lo largo del tiempo	939,282	896,686
Ingresos totales por acuerdos con clientes	1,303,624	1,294,086
Tipo de ingresos		
Ingresaos móvil Prepago	400,885	462,011
Ingresaos móvil Post-pago	804,083	744,970
Ingresaos Servicios Fijos y otros	98,656	87,105
Ingresaos totales por acuerdos con clientes	1,303,624	1,294,086

26. OTROS INGRESOS

Durante los años 2019 y 2018, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Valor actual de pasivo financieros	-	17,813
Impuesto a la salida de divisas de pasivos financieros	-	(9,983)
Otros ingresos	730	-
	730	7,830

27. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2019 y 2018, los gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Gastos de personal (1)	118,703	111,556
Impuestos (2)	36,407	39,282
Honorarios profesionales	13,557	18,364
Mantenimiento	20,060	14,972
Otros servicios	9,252	10,361
Arriendos	(380)	6,886
Seguros	1,186	1,041
Servicios básicos	244	512
Otros	13,179	7,293
	212,208	210,267

(1) Incluye participación a trabajadores por 40,614 del año 2019 (29,416 en el año 2018).

(2) Incluye 29,704 correspondiente a contribución por concentración de mercado (29,916 en el año 2018).

Notas a los estados financieros (continuación)

28. GASTOS DE VENTAS Y MERCADEO

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de ventas y mercado se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Comisiones	66,562	74,536
Promociones (1)	40,821	41,383
Publicidad	12,967	17,785
	<hr/> 120,350	<hr/> 133,704

(1) Incluye regalías por 39,134 del 2019 (39,000 en el año 2018)

29. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía entregó las siguientes garantías:

Tipo de garantía	Descripción de la garantía
Bancaria	Garantía entregada a favor de Jueces del Tribunal de lo Contencioso Administrativo No.2 69,248 por Expediente No. 0009-SCPM-CRPI-2013 Ley Orgánica y Control del Poder de Mercado
Bancaria	Garantías entregadas a favor de GADs (Gobiernos Autónomos Descentralizados) de diferentes cantones por 45,514 por cauciones judiciales.
Bancaria	Garantía entregada a favor de ARCOTEL por 24,000 para garantizar Contrato de Concesión
Bancaria	Otras Garantías a favor de varias entidades por 3,079 para garantizar cumplimiento de contratos de arriendo y otros conceptos.

30. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras, cuentas por pagar a partes relacionadas, obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios regulatorios, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés y de tasa de cambio. Los instrumentos

Notas a los estados financieros (continuación)

financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los préstamos a partes relacionadas y obligaciones financieras.

(a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasas de interés fija.

(b) Riesgo de precios-

El riesgo de precios es la probabilidad de que la Compañía tenga un resultado negativo en función del precio y de la posición de la empresa con respecto a los bienes y servicios que comercializa.

(c) Riesgo de tasa de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas principalmente en Dólares de E.U.A.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar comerciales y préstamos a partes relacionadas) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos y en instituciones financieras.

(a) Cuentas por cobrar comerciales-

El riesgo de crédito de sus clientes se controla en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito de la Compañía. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero detallado de calificación de riesgo de crédito.

La necesidad de registrar una desvalorización se evalúa a cada fecha de cierre del estado de situación financiera, sobre una base por tipo de servicio provisto.

La Compañía evaluó como bajo el nivel de riesgo de incobrabilidad de sus cuentas por cobrar dado el nivel de atomización que tiene su cartera. Así mismo, las tarifas aplicadas a la facturación a los clientes están por debajo del techo tarifario aprobado por el organismo regulador de telecomunicaciones (ARCOTEL), lo cual reduce el peso financiero que la facturación tiene sobre la posición financiera de cualquiera de sus clientes. En la práctica, el estándar de cobro no excede los 90 días.

La evaluación de las cuentas incobrables se actualiza a la fecha de los estados financieros en función del tipo de servicio provisto para cada cliente. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es el valor en libros de cada clase de activo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

Depósitos en efectivo-

El riesgo de crédito de los saldos en bancos se gestiona a través del área de tesorería y finanzas de acuerdo con la política de la Compañía. La gerencia de la Compañía revisa los límites de crédito de las contrapartes anualmente, pero estos pueden actualizarse durante el ejercicio. Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por lo tanto, mitigar la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte. La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito de los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el valor en libros de los mismos, según se ilustra en la Nota 7.

Riesgo de liquidez

La gerencia tiene conocimiento que el riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y equivalente de efectivo y tener posibilidad de comprometer o tener comprometido financiamiento a través de diversas fuentes de crédito.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	De 1 a 5		De 5 años en	
	Hasta 1 año	años	adelante	Total
Al 31 de diciembre de 2019				
Obligaciones financieras	280,810	140,160	155,438	576,408 (1)
Cuentas por pagar a comerciales y otros	260,421	-	-	260,421
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,530	84,669	88,349	181,548 (1)
Pasivos por arrendamientos	22,246	16,501	99,730	138,477
	572,007	241,330	343,517	1,156,854
Al 31 de diciembre de 2018				
Obligaciones financieras	115,051	378,921	160,996	654,968 (1)
Cuentas por pagar a comerciales	237,490	-	-	237,490
Cuentas por pagar a partes relacionadas	50,409	118,075	-	168,484 (1)
	402,950	496,996	160,996	1,060,942

(1) Incluye intereses al vencimiento

Gestión de capital

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

Notas a los estados financieros (continuación)

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Total obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras ,cuentas por pagar partes relacionadas y pasivos por arrendamientos	1,030,587	935,515
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	(22,795)	(11,244)
Deuda neta	1,007,792	924,271
Total patrimonio	156,513	151,649
Total deuda neta y patrimonio	1,164,305	1,075,920
Ratio de apalancamiento	87%	86%

31. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2019		2018	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo y equivalentes de efectivo	22,795	-	11,244	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	202,440	30,423	185,835	28,992
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,772	-	2,847	-
	227,007	30,423	199,926	28,992
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	280,810	226,801	30,252	522,783
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	260,421	-	237,490	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,529	115,549	40,730	104,260
Pasivos por arrendamientos	22,246	116,231	-	-
	572,006	458,581	308,472	627,043

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivos por arriendos se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos (cuentas por cobrar a partes relacionadas) y pasivos financieros (obligaciones financieras y cuentas por pagar a partes relacionadas) que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

32. CONTRATOS

(a) Concesión-

En agosto de 2008, la Compañía suscribió con el Estado Ecuatoriano a través de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, el contrato de Concesión para la prestación del Servicio Móvil Avanzado y Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional y concesión de las bandas de frecuencias esenciales. Dicho contrato establece como período de concesión 15 años, y para su renovación se deberá seguir el trámite y procedimiento previstos en la regulación vigente.

Por esta renovación se estableció un pago inicial de 289,000 y una contraprestación variable correspondiente al 2.93% anual sobre los ingresos facturados y percibidos durante los quince años de concesión. Adicionalmente, se estableció el pago de una contribución del 1% de los ingresos facturados y percibidos, considerando para estos cálculos que la razón de cuentas por cobrar a ingresos facturados no superará el 0.025.

El contrato establece la concesión de las siguientes bandas de frecuencias esenciales:

Rango	Banda	Amplitud Banda (MHz)
850 Mhz	A1	1
	A1'	1
	A2	10
	A2'	10
	A3	1,5
	A3'	1,5
1900 Mhz	E	5
	E'	5

Dentro de las principales cláusulas del contrato de concesión se establece lo siguiente:

- La entrega por parte de la Compañía de una garantía de fiel cumplimiento a favor de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), por la suma inicial de 24,000, la cual se deberá mantener vigente durante todo el plazo de vigencia del contrato. Para el cumplimiento de esta cláusula se emitió una garantía bancaria por dicho valor (vencimiento noviembre del 2019, a la fecha del informe se encuentra renovada).
- A partir de la fecha de entrada en vigencia del contrato de concesión, la Compañía recibirá el mismo tratamiento que el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) (actualmente Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL)) otorgue a favor de otros concesionarios que presten los mismos servicios concesionados en condiciones equivalentes.
- En caso de declararse la terminación unilateral del contrato o revocatoria de la concesión, ARCOTEL tomará las medidas pertinentes para asegurar la continuidad de los servicios concesionados, para lo cual los bienes afectos a la prestación del servicio serán transferidos al Estado, y la ARCOTEL reconocerá a la Compañía el valor de dichos activos considerando la valoración que será efectuada por una firma evaluadora de reconocido prestigio y experiencia en el sector de las telecomunicaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se establece un techo tarifario de 0.22 centavos por minuto para el servicio de voz, 0.06 centavos por mensaje para servicio de mensaje corto (SMS), y 0.22 centavos por minuto para el servicio de roaming nacional.

Con fecha 18 de marzo de 2013, la Compañía suscribió con el Estado Ecuatoriano a través de la Superintendencia de Telecomunicaciones (actualmente ARCOTEL), un contrato para la explotación de servicios de audio y video bajo la modalidad de televisión codificada satelital (DTH), la Compañía por dicha concesión efectuó un único pago de 212 que se registró como parte de los activos intangibles, Dicho contrato establece como período de concesión 10 años renovables sucesivamente y automáticamente por periodos iguales.

El 18 de febrero de 2015 la Compañía firmó con ARCOTEL, un adendum al Contrato de Concesión del Servicio Móvil Avanzado, por el cual se le otorgó espectro adicional de 20 MHz en la banda de 1900 MHz y 40 MHz en la banda AWS. El valor acordado por derechos de concesión según la cláusula cuarta de dicho adendum, fue de 180,000. Esta concesión termina en agosto de 2023.

La Compañía ECUADORTELECOM, que fue fusionada con CONECEL en el año 2016, suscribió en agosto de 2002 con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (actualmente ARCOTEL), un contrato para la prestación del servicio de telefonía local, telefonía pública, servicio portador y servicio de telefonía de larga distancia nacional, así como la concesión del bloque “C-C” de frecuencia de acceso fijo inalámbrico WLL, y con fecha 22 de diciembre de 2003 se realizó un adendum al contrato con el propósito de incorporar a la concesión otorgada, el servicio de larga distancia internacional a sus propios abonados. Por la concesión del servicio de larga distancia internacional la Compañía paga trimestralmente al Estado el 0.5% de los ingresos brutos mensuales, valores que se registran en la cuenta de gastos por contribuciones a la SENATEL en el estado de resultados integrales adjuntos.

El contrato de concesión suscrito en agosto de 2002 y su adendas ampliatorias y modificatorias fueron readecuados al nuevo marco constitucional y renombrado como Contrato de Concesión de Servicios de Telecomunicaciones el 12 de diciembre de 2014. La concesión otorgada en el 2002 y readecuada en el 2014 establece la autorización para instalar, operar y mantener en óptimas condiciones un sistema de telecomunicaciones que le permita prestar los servicios concesionados (telefonía fija, servicio de larga distancia nacional e internacional, servicios portadores, servicio de valor agregado) dentro del territorio nacional, por un período de quince años. Este contrato fue prorrogado a partir del 27 de agosto del 2017 por ARCOTEL a través de la Resolución ARCOTEL-2017-0812, y actualmente se encuentra renovado por un plazo de quince años contados a partir del 27 de agosto del 2017, bajo la denominación “Título Habilitante de Concesión para la Prestación del Servicio de Telefonía Fija”.

La renovación no contempla la explotación de medios inalámbricos. El plazo de vigencia del mismo es hasta el 27 de agosto de 2032.

Así también, en marzo de 2016, ECUADORTELECOM suscribió con la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), el permiso para la explotación de servicio de audio y video por suscripción modalidad cable físico por un periodo de 15 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2019, se reconocieron por concepto de contraprestaciones variables y otras contribuciones al ARCOTEL 38,257 (49,103 en el año 2018).

33. CONTINGENCIAS

(a) Demandas laborales y civiles-

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene varias demandas laborales por 1,460 y civiles por 40,928 en su contra, y otros juicios por cuantías no determinadas. La gerencia y los asesores legales consideran que existen los argumentos suficientes en derecho para obtener resoluciones favorables.

(b) Procesos coactivos por radiobases -

Varios gobiernos autónomos descentralizados a nivel nacional expidieron ordenanzas que regulan la implantación de radiobases estableciendo tasas por concepto de permisos, así como también por uso del espectro radioeléctrico y espacio aéreo, sobre lo cual el Ministerio de Telecomunicaciones se pronunció mediante Acuerdo No. 037-2013 publicado en el Registro Oficial No. 45 del 26 de julio de 2013 señalando que los Gobiernos Autónomos Descentralizados no tienen competencia para cobrar tributos por transmisión de señales o frecuencias, y que aquello es facultad privativa del estado central. A criterio de la gerencia, dichas tasas no tienen sustento económico, jurídico ni técnico.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía registra una provisión por este concepto por 4,512 (4,808 en el año 2018) registrado como parte de otras cuentas por pagar en el estado de situación financiera adjunto, sin perjuicio de las acciones legales que la Compañía está planteando sobre este asunto.

Cabe mencionar, que en estos casos existen valores embargados y pendiente de cobro por 27,806 (29,972 para el año 2018), sustentados en procesos de cobro viciados de nulidad y títulos de crédito por tasas desproporcionadas no solo ilegales sino también inconstitucionales.

Contra los procesos ilegales de cobro, la Compañía obtuvo en 2019 mandamientos de ejecución judicial de las sentencias dictadas favorablemente para la Compañía, y la declaración por parte del Tribunal Contencioso Administrativo de que los municipios incumplieron las sentencias.

A criterio de la gerencia y de sus asesores legales, los valores embargados son recuperables ya que existen sentencias judiciales en firme que le dieron la razón a la Compañía, y procesos de recuperación que están curso.

(c) Disputas con operadores de interconexión-

El 1 de marzo de 2019 Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones CONCEL S.A. y Otecel S.A., suscribieron un contrato de transacción en el cual por mutuo acuerdo han decidido dar por terminado las controversia que mantenían por los cargos de interconexión correspondientes a los períodos de mayo de 2008 a marzo de 2010, y de esta manera extinguir las obligaciones y derechos que pudieran tener al respecto.

La Compañía reconoció una pérdida neta de 2,033 que se presentó como parte de los otros egresos en el estado de resultados integrales del año 2018 como resultado de este contrato de transacción.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Multas por supuesta infracción a normas de competencia-

Multa de 138,496

Con fecha 7 de febrero de 2014, la Superintendencia de Control del Poder de Mercado (SCPM) impuso a la Compañía una multa de 138,496 por supuesto abuso de poder de mercado a causa de las cláusulas de exclusividad pactadas en los contratos de arrendamiento para instalar radiobases. La referida multa tiene como antecedente, una denuncia del operador estatal CNT, presentada ante la Superintendencia del Control del Poder de Mercado, en noviembre de 2012, que se refiere a 5 terrenos en los que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) alega que no habría podido expandir su red.

La Compañía impugnó judicialmente la multa ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y obtuvo sentencia favorable que fue dictada el 25 de octubre de 2018. La SCPM y CNT presentaron recursos de casación ante la Corte Nacional de Justicia pero estos fueron inadmitidos. Dichas entidades presentaron acciones extraordinarias de protección ante la Corte Constitucional. El 19 de septiembre de 2019 la Corte Constitucional del Ecuador inadmitió las acciones extraordinarias de protección que presentaron la SCPM y CNT.

Con esta decisión, el juicio quedó terminado y anulada la multa de 138,496 por lo que no existe ni para la SCPM ni para la CNT otro recurso que puedan interponer para modificar la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo dictada el 25 de octubre de 2018 que le dio la razón a la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

Multa de 82,773

El 18 de agosto de 2016, la Superintendencia de Control del Poder de Mercado (SCPM) impuso a la compañía una multa de 82,773 a causa de un supuesto incumplimiento a la orden dictada por la SCPM el 30 de abril de 2013, de suspender la aplicación de las cláusulas de exclusividad pactadas en los contratos de arrendamiento para instalar radiobases. El 26 de agosto de 2016 la Compañía presentó la demanda ante Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo y dicho tribunal dictó sentencia el 1 de septiembre de 2017 aceptando la demanda de Conecel y declarando la nulidad de la multa. La Superintendencia luego presentó recurso de casación pero este fue negado por la Corte Nacional de Justicia. Contra la resolución de la Corte Nacional, la Superintendencia presentó una acción extraordinaria de protección pero fue negada por la Corte Constitucional, mediante resolución dictada el 2 de enero de 2018 y notificada el 5 de enero de 2018, con lo cual el proceso concluyó de manera definitiva y ejecutoriada a favor de Conecel.

(e) Derecho de concesión variable del Servicio Móvil Avanzado-

ARCOTEL durante el año 2018 ha efectuado la verificación de los pagos realizados por CONECEL por concepto de derechos de concesión variable del Servicio Móvil Avanzado (2.93% sobre ingresos facturados), de los años 2015 y 2016. Producto de este proceso, se emitieron reliquidaciones originadas principalmente por diferencias en la base de cálculo de estos derechos de concesión por la inclusión de ingresos relacionados con la venta de simcards y descuentos otorgados a clientes. Los valores reliquidados fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

Año	Capital	Interés	Total	
2015	9,551	2,442	11,993	(1)
2016	11,458	3,262	14,720	(2)
	21,009	5,704	26,713	

(1) Reliquidación cancelada el 15 de mayo de 2018.

(2) Reliquidación impugnada

Estos pagos adicionales se registran como parte de los costos por contraprestación de cargos fijos y variables por concesión.

El 20 de agosto de 2018 la Compañía presentó ante el Centro Internacional de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Industrias y Producción y la Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano Británica, una demanda arbitral contra ARCOTEL, por la reliquidación del período 2015.

Con respecto a la reliquidación del período 2016, la Compañía también presentó una demanda arbitral contra ARCOTEL ante el mismo Centro de Arbitraje. Dicha demanda fue presentada el 13 de septiembre de 2018.

La Compañía mantiene una provisión por este concepto de 35,446 (35,454 al 31 de diciembre de 2018) registrada como parte de las cuentas por pagar.

34. LEY ORGÁNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL PODER DE MERCADO

Con fecha 13 de octubre de 2012, se aprobó la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado según el Suplemento al Registro Oficial 555. El objeto de esta ley es tutelar e impulsar la libre competencia de las actividades económicas que produzcan o comercialicen bienes y servicios, así como sancionar aquellas prácticas monopólicas que las impidan, restrinjan, o distorsionen. Dicha ley establece la creación de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado (SCPM) cuyas atribuciones comprenderían:

- Dictar políticas en materia de competencia,
- Absolver consultas de observancia obligatoria acerca de la interpretación y aplicación de la ley,
- Imponer sanciones a los infractores de la misma, excluyendo casos de reincidencia en un umbral del 8% al 12% del volumen de negocios total del infractor, relativos a su actividad económica correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior al de la imposición de la multa.

El 18 de febrero de 2015 se publicó la Ley Orgánica de Telecomunicaciones en cuyo artículo 34 se establece que los prestadores privados de servicios de telecomunicaciones deben pagar por concepto de participación de mercado y de manera trimestral, un porcentaje de sus ingresos totales, en función del número de abonados del servicio concesionado.

El porcentaje que le correspondió a la Compañía en relación al año 2019 fue del 3% de sus ingresos obtenidos en ese año (3% en el año 2018), por servicio móvil avanzado. En adición a los pagos ya efectuados por los años 2019 y 2018, Conecel ha pagado bajo protesta por este concepto. Conecel presentó una demanda de arbitraje por todos los cobros efectuados por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones y por los que realice en el futuro.

Notas a los estados financieros (continuación)

El 29 de agosto de 2018 se dictó el laudo arbitral dentro del proceso de arbitraje que la Compañía inició contra ARCOTEL por incumplimiento del Contrato de Concesión. El Tribunal Arbitral aceptó que existe una cláusula de estabilidad jurídica y adicionalmente declaró que el art. 34 sí es una norma de competencia.

El 27 de septiembre de 2018 la Compañía presentó acción de nulidad parcial del laudo ante la Corte Provincial de Justicia, pero esta fue negada, con lo cual la Compañía presentó acción extraordinaria de protección ante la Corte Constitucional, demanda que actualmente se encuentra admitida a trámite.

35. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

La pandemia del coronavirus (“COVID-19”) y su impacto en las economías globales podría tener un efecto en el negocio de la Compañía, que dependerá de la duración y propagación de la pandemia. La resiliencia de la Compañía y su infraestructura vasta y crítica contribuirán a mitigar el impacto mencionado.